

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.  
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XLVII

En Atengo, Jalisco siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día lueves 29 (veintinueve) de enero de 2015, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

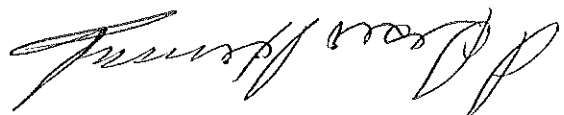
1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Cuadragésima Sexta).
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice a la Secretaría de Finanzas la retención mensual por concepto de aguinaldo, por la cantidad de \$110,000.00 mensuales, durante los meses de febrero a agosto del presente año.
6. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el gasto erogado por la cantidad de \$29,510.40, por un apoyo otorgado a la comunidad de Huaxtla de este municipio.
7. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la condonación del pago de agua del C. SANTIAGO PONCE SÁNCHEZ, quien ha donado terreno en dos ocasiones a este municipio a fin de llevar a cabo obras tendientes a abastecer a la población de agua potable.
8. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de tubería para drenaje a fin de destinarlo al Fraccionamiento "La Esperanza" de esta cabecera municipal.
9. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice la firma de los contratos de prestación de servicios profesionales y de confidencialidad, con la empresa GTSY Business Intelligence, con motivo del MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS CATASTRALES DEL SECTOR RÚSTICO Y URBANO POR MEDIO DE UNA VALUACIÓN ADMINISTRATIVA; asimismo y derivado de los citados contratos a realizar el pago correspondiente, mismo que asciende a la cantidad de \$15,940.00, más I.V.A.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de la Sesión.

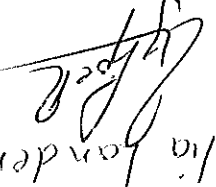
Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.


UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

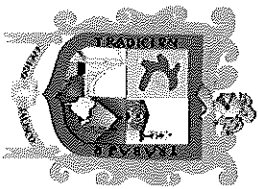
- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe             | 5. C. Joaquín Sánchez González  |
| 2. C. Domitila Zepeda Solórzano        | 6. C. María Cruz Santana Flores |
| 3. C. Celia Landeros Ramos             | 7. C. Lucila Gómez Murguía      |
| 4. C. José de Jesús Hernández González |                                 |

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de la mayoría de regidores, así como la existencia del quórum legal con la asistencia de 07 (SIETE) regidores, y la inasistencia de los regidores Manuel Sánchez Andrade y Joel Adoño Organista, así como la inasistencia justificada del regidor Miguel Ángel Martínez Ramos, José Agustín Dueñas Álvarez, por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

  
 Rosendo Pérez Lepe  
 Presidente Municipal

  
 Celia Landeros  
 Regidora

  
 Lucila Gómez Murguía  
 Regidora



*A. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*

*Administración 2012 2015*

ACTA DE AVUNTAMIENTO NO. XLVII

**TRES.** - En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.

**CUATRO.** - Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de Ayuntamiento; sometido a votación económica el orden del día, resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**CINCO.** - Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice a la Secretaría de Finanzas la retención mensual por concepto de aguinaldo, por la cantidad de \$110,000.00 mensuales, durante los meses de febrero a agosto del presente año.

Tras la discusión y sometido a votación, **SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** la solicitud presentada y en los términos solicitados.

**SEIS.** - Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el gasto erogado por la cantidad de \$29,510.40, por un apoyo otorgado a la comunidad de Huaxtla de este municipio.

En la discusión del presente punto, se exhibe la factura Folio Fiscal: AA10D6E-0944-4EA8-B9BA-60A0A5611A4A por la cantidad señalada.

Sometido a votación el gasto de la factura antes expuesta, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).**

**SIETE.** - Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la condonación del pago de agua del C. SANTIAGO PONCE SÁNCHEZ, quien ha donado terreno en dos ocasiones a este municipio a fin de llevar a cabo obras tendientes a abastecer a la población de agua potable.

Se **POSPONE** la discusión del presente punto, a fin de investigar más a fondo las consecuencias del presente punto.

Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** posponer el presente punto.

**OCHO.** - Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la compra de tubería para drenaje a fin de destinarlo al Fraccionamiento "La Esperanza" de esta cabecera municipal.

En la discusión del presente punto, se presenta la cotización número 42565 expedida por PLOME HIDRAULICA MOB CONEXIONES DE PVC S.A. DE C.V. por la cantidad de \$58,207.18 por la compra de diversos artículos a fin de cumplir con la obligación que tiene el Ayuntamiento de proporcionar dicho servicio.

J.S.G.

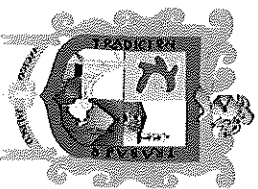
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. XLVII

Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** el gasto correspondiente.

**NUEVE.-** Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice la firma de los contratos de prestación de servicios profesionales y de confidencialidad, con la empresa GTSY Business Intelligence, con motivo del MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS CATASTRALES DEL SECTOR RÚSTICO Y URBANO POR MEDIO DE UNA VALUACIÓN ADMINISTRATIVA; asimismo y derivado de los citados contratos a realizar el pago correspondiente, mismo que asciende a la cantidad de \$15,940.00, más I.V.A.

Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** los gastos incurridos y antes detallados.

**DIEZ.-** Asuntos Varios.

En el desahogo de este punto, se propusieron los siguientes:

a) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autoricen la compra de un sistema "NOMIPAQ", así como su instalación y asesoría con un costo aproximado de \$13,000.00

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el mismo, mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)**.

3

b) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la retención de participaciones por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por la cantidad de \$271,218.44.

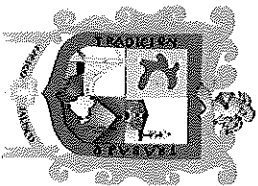
En la discusión del presente punto, se expone que en el Acta No. XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha 21 de octubre de 2014, se autorizó celebrar convenio con la Comisión Estatal del Agua para llevar a cabo la realización de la obra denominada "MESA DE LOS TIMBRES", sustitución de línea y construcción de línea de alimentación nueva, primera etapa, en la cabecera municipal mediante el programa PROSSAPYS 2014, en la cual la cantidad antes señalada se encuentra asentada que corresponde al 20% de la obra.

Asimismo, en el acta antes mencionada se había autorizado la retención de participaciones federales o estatales.

En la discusión del presente punto, se solicita que la deducción de participaciones sea mensual y NO en una sola exhibición, ya que por las finanzas del municipio, en una sola exhibición afectaría la contabilidad del mes de febrero.

Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el mismo, mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)**.

*Revisó y aprobó*  
*Celia Landero*



*J. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*

*Administración 2012 2015*

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XLVII

c) Se retoma un punto previamente autorizado solicitado por la Escuela Primaria Manuel Ávila Camacho de la Yerbabuena, en la cual solicita apoyo económico quincenal durante el ciclo escolar 2014-2015, para el pago de maestro. Se otorga, SIN PAGO DE VACACIONES el apoyo solicitado.  
Tras la discusión del presente punto, se somete a votación el mismo, mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)**.

d) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de se autorice la solicitud presentada por el Director de la Escuela Telesecundaria "Josefa Ortiz de Domínguez" en el cual piden apoyo económico para participar en el Programa de Escuelas de Calidad.  
En uso de la voz, el Presidente Municipal propone que se iguale la cantidad reunida por el comité de padres de familia (previa comprobación del mismo).  
Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** el apoyo a la Escuela Telesecundaria de la localidad del Agostadero.

e) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de se autorice la solicitud presentada por el Director encargado y el Comité de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" en el cual piden apoyo con 4 volteos de grava y trabajo de soldadura para participar en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.  
Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** el apoyo a la Escuela Primaria de la localidad del Agostadero.

f) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la solicitud presentada por la Asociación de Charros de Soyatlán del Oro, para apoyo de una remodelación. Se propone que se apoyará con lo solicitado en el primer punto (techado para sombra, en el área de gradería del extremo derecho).  
Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** parcialmente el apoyo solicitado.

g) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice la solicitud presentada por el C. Óscar Ascencio Álvarez, apoyo para TRANSPORTE para su ciclo escolar que incluye el periodo comprendido del 26 de enero de 2015 al 14 de julio de 2015. SIN INCLUIR PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA.  
Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** el apoyo solicitado.

h) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se atienda la solicitud de algunos habitantes de la colonia de la Santa Cruz para que se liberen las banquetas de la calle Gómez Farías de puestos y/o cualquier obstrucción que hubiere para facilitar el libre acceso por la misma; esto con la intención de prevención de accidentes al evitar que circulen niños y adultos mayores por la calle.  
Por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)** el apoyo solicitado.

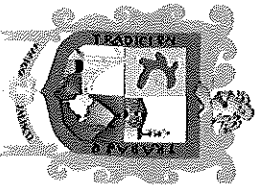
DOCE.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 14:45 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día jueves (29) de

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01(349) 771 0214

www.atengo-gob.mx

J.S.G. *David Alvarez*  
*Manuel Aybar*  
*Celia Londres*



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*

*Administración 2012 2015*

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XLVII

**ENERO de 2015**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.

**FIRMAS**  
  
 Dra. Rosendo Pérez Lepe  
 Presidente Municipal

C. Ceila Landeros Ramos  
 Regidor

C. Domitila Zepeda Solórzano  
 Regidor

C. José de Jesús Hernández González  
 Regidor

*J. S. G.*  
 C. Jaquín Sánchez González  
 Regidor

*maria Cruz Santana Flores*  
 C. María Cruz Santana Flores  
 Regidor

Lucía Gómez Murguía  
 Sindico Municipal

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO  
 DE LA SECRETARIA GENERAL

*Karina Magaña Patiño*  
 Lic. Karina Magaña Patiño  
 Secretario General